



 CSC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	Proceso de Apoyo Gestión Contractual	Código: CSC-GC-FR-18
		Versión: 2
	Acta de Terminación	Fecha: Agosto 15 del 2023
		Página: 1 de 4

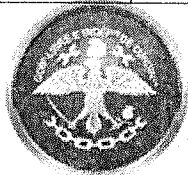
ANTICIPADA	MUTUO ACUERDO	UNILATERAL
	x	

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE No. 25-083 SUSCRITO ENTRE LA CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA Y RAFAEL FAJARDO CIFUENTES. CC 11.200.406.

KAREN DANIELA CAVIEDES CORREA identificado con la cédula de ciudadanía No.1.026.287.457 expedida en Bogotá D.C ., en calidad de **SUPERVISOR(A)** designado(a) por la **CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA**, por una parte, y por la otra **RAFAEL FAJARDO CIFUENTES**, identificado con cédula de ciudadanía No.11.200.406 y quien para los efectos del presente acta se denomina **EL CONTRATISTA**, nos reunimos con el fin de suscribir el acta de terminación de Mutuo acuerdo del contrato de RAFAEL FAJARDO CIFUENTES No.25-083, en consecuencia procedemos a dejar constancia de: 1. Objeto, 2. Valor del contrato 3. Valor Adiciones. 4 Valor ejecutado 5.Término de ejecución, 6. Certificado de Disponibilidad Presupuestal. 7. Registro Presupuestal. 8. Fecha de inicio 9. Fecha de terminación 10. Ejecución financiera. 11. Cumplimiento de las obligaciones 12. Pagos realizados al contratista 13. Reevaluación del contratista:

- 1. **OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN DERECHO EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA EN TEMAS PROPIOS DE ESTE DESPACHO**
- 2. **VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE. \$ 40.120.000 INCLUIDO IVA, retenciones, impuestos de ley, tasas, contribuciones y demás gastos asociados.**
- 3. **VALOR ADICIONES NO APLICA)**
- 4. **VALOR EJECUTADO: CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE. \$ 40.120.000 INCLUIDO IVA, retenciones, impuestos de ley, tasas, contribuciones y demás gastos asociados.**
- 5. **TÉRMINO DE EJECUCIÓN: 8 MESES**
- 6. **CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD (CDP) No. 00508 del 2 de abril de 2025**
- 7. **REGISTRO PRESUPUESTAL (RP): No. 00433 del 8 de abril de 2025**
- 8. **FECHA DE INICIO: 08/04/2025**
- 9. **FECHA DE TERMINACIÓN: 07/12/2025**
- 10. **EJECUCIÓN FINANCIERA:**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 40.120.000			
TOTAL VALOR EJECUTADO	\$ 40.120.000	PORCENTAJE EJECUTADO	100%
TOTAL VALOR PAGADO	\$ 30.090.000	PORCENTAJE EJECUTADO PAGADO	75%



Gobernación de Cundinamarca

Sede Administrativa
Calle 39A # 15-05 Bogotá D.C. | Torre de Beneficencia - Plazuela de la Paz
Código Postal: 111321 | Tel: 501 5140291
① Corporación Social de Cundinamarca
② @corporacionsocialcundinamarca
③ @csc_correcun ④ www.csc.gov.co

	Proceso de Apoyo Gestión Contractual	Código: CSC-GC-FR-18
		Versión: 2
	Acta de Terminación	Fecha: Agosto 15 del 2023
		Página: 2 de 4

VALOR EJECUTADO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 10.030.000	PORCENTAJE EJECUTADO PENDIENTE POR PAGAR	25%
SALDO A FAVOR DE LA CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA LIBERADO	\$ 000.000.000	PORCENTAJE NO EJECUTAR LIBERADO	%

11. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Efectuada la revisión al cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA** y de la **CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA**, se concluye que las partes cumplieron con las obligaciones.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR
Obligación N° 1 Representar judicialmente a la Corporación Social de Cundinamarca, dentro de los procesos en los casos que así lo ameriten.	CUMPLIO
Obligación N° 2 Dar impulso procesal y tramitar las solicitudes a que haya lugar en defensa de los intereses de LA CORPORACIÓN e informar a ella sobre cualquier situación que pueda afectarla, conforme a las facultades que se derivan del mandato.	CUMPLIO
Obligación N° 3 Realizar diligentemente toda la gestión, de tal forma que se impida el vencimiento de términos, prescripción de las obligaciones en mora y el desistimiento tácito.	CUMPLIO
Obligación N° 4 Cumplir con la ejecución del objeto contractual con la debida calidad y conforme a las especificaciones pactadas en los estudios previos y la propuesta presentada, con el fin de efectuar el recaudo efectivo y eficiente de las mismas a favor de la Entidad	CUMPLIO
Obligación N° 5 Realizar la búsqueda permanente ante la plataforma de la rama judicial de los diferentes procesos que no se hayan encontrado en la página de consulta de procesos nacional unificada de la rama judicial y que deben ser consultadas en el microsítio de la rama o personalmente en los diferentes despachos judiciales.	CUMPLIO

12. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	VALOR PAGADO	RESOLUCION	ORDEN DE PAGO
Cuenta Cobro No 1	\$ 5.015.000	No.01229	No. 25-01054
Cuenta Cobro No 2	\$ 5.015.000	No. 01425	No. 25-01217
Cuenta Cobro No 3	\$ 5.015.000	No.01892	No. 25-01575
Cuenta Cobro No 4	\$ 5.015.000	99999	No. 25-01893
Cuenta Cobro No 5	\$ 5.015.000	99999	No. 25-02132

 CSC CORPORACIÓN SOCIAL DE CUNDINAMARCA	Proceso de Apoyo Gestión Contractual		Código: CSC-GC-FR-18
			Versión: 2
	Acta de Terminación		Fecha: Agosto 15 del 2023
			Página: 3 de 4

Cuenta Cobro No 6	\$ 5.015.000	99999	No. 25-02336
Cuenta Cobro No 7	\$ 5.015.000	En tramite	En tramite
Cuenta Cobro No 8	\$ 5.015.000	En tramite	En tramite

A las cuentas de cobro o facturas se les anexó Planillas de pago aportadas por **EL CONTRATISTA** con la cual demostró estar al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ARL y Caja de Compensación Familiar, al igual que certificación de cumplimiento expedido por **LA SUPERVISIÓN**, las cuáles a efectos de éste cierre fueron corroboradas con el fin de verificar el cumplimiento de acuerdo al porcentaje legal a aportar por concepto de éste contrato.

13. REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA

ASPECTOS A TENER EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN: Teniendo en cuenta la siguiente escala de medición califique (solo con números enteros):

Excelente: 5 Bueno: 4 Regular: 3 Malo: 2 No aplica: N A

Excelente: Cumple al 100% el objeto contractual y las obligaciones derivadas del contrato a satisfacción de la entidad y entrega valores agregados al que contribuyen a mejorar la calidad de los servicios de la entidad.

Bueno: Cumple al 100% el objeto contractual y las obligaciones derivadas del contrato a satisfacción de la entidad.

Regular: No cumple al 100% el objeto contractual y las obligaciones contractuales y es requerido por la entidad para tal efecto alcanzando su cumplimiento con posterioridad a los requerimientos.

Malo: No cumple el objeto contractual y es objeto de sanciones.

No Aplica: El ITEM no está contemplado en el objeto contractual ni como parte de las obligaciones del contratista y por ende no es objeto de evaluación.

PERIODO A REVALUAR	DESDE	HASTA	CALIFICACIÓN
	DD/MM/AA	DD/MM/AA	
ASPECTOS A EVALUAR			
Cumplimiento del objeto del contrato			4
Calidad de las especificaciones del bien, obra o servicio			4
Cumplimiento en los tiempos de entrega del bien, obra o servicio			4
Personal Idóneo			4
Atención a reclamaciones, solicitudes y/o sugerencias			4
PUNTAJE PROMEDIO:			4

Efectuada la verificación al cumplimiento de las obligaciones contractuales de las partes; en consecuencia acordamos:

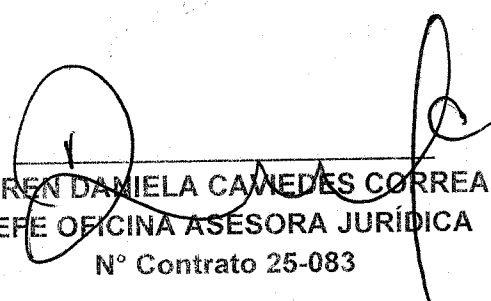
	Proceso de Apoyo Gestión Contractual	Código: CSC-GC-FR-18
	Acta de Terminación	Versión: 2
		Fecha: Agosto 15 del 2023
		Página: 4 de 4

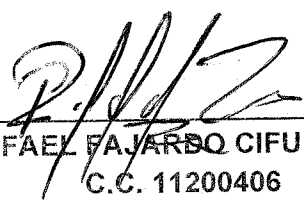
PRIMERO: Declarar la terminación del contrato de RAFAEL FAJARDO CIFUENTES No. 25-083 El día 07/12/2025

SEGUNDO: Declarar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes.

Se da por terminado el Contrato de RAFAEL FAJARDO CIFUENTES No 25-083 de fecha 08/04/2025, por lo que se hace necesario suscribir la presente acta de terminación y en consecuencia terminar a partir de la fecha, el cual se rige por lo regulado en las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las reglamentan, adicionan o modifican.

En constancia y para todos los efectos legales las partes firmamos la presente acta en la ciudad de Bogotá D.C, el día 07/12/2025


KAREN DANIELA CAMEDÉS CORREA
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
N° Contrato 25-083


RAFAEL FAJARDO CIFUENTES
C.C. 11200406